

SIMEN CIA LTDA.

ACTA NÚMERO 20 DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA "SIMEN CIA. LTDA." REUNIDA EL 31 MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Latacunga, el 31 de marzo del 2013, a las 11 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Luis de Anda y Puruhaes, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios de la Compañía:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE PARTICIPACIONES</u>
ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO	US\$ 134.00	US\$ 134.00	134
PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
TOTAL	US\$ 267.00	US\$ 267.00	267

Los socios presentes representan el sesenta y siete por ciento del capital social, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta General de Socios la Dr. Parra Parra Paulina del Consuelo y como Secretaria Ad hoc el Ing. Héctor Andrango.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del sesenta y siete por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

El Presidente de la sesión toma la palabra y comunica a los socios sobre la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al periodo 2012.

Luego de un intercambio de opiniones y revisión de los estados financieros, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances Financieros del periodo 2012.

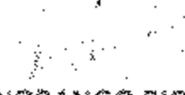
Se autoriza al Secretario Ad hoc de la Junta para que realice la respectiva acta de aprobación.

SIMEN CIA LTDA.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 13 horas con diez minutos se levanta la sesión.



DR. PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO
SOCIA y Presidente Ad Hoc de la Junta.



ING. ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO
SOCIO, Gerente General de la Compañía y
Secretario Ad hoc de la Junta.